



20ma. Asamblea
Legislativa

3ra. Sesión
Ordinaria

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A la una y treinta y dos (1:32) minutos de la tarde, de hoy lunes, 4 de mayo de 2026, día ciento trece (113) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

INVOCACIÓN

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el Pastor Josué Carrillo.

ACTA

A moción del Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, se solicita la aprobación del Acta del jueves, 30 de abril de 2026.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La señora González Aguayo, solicita que el presidente, señor Méndez Núñez, le conceda turno inicial para dirigirse a la Cámara de Representantes en el día de hoy.

La señora González Aguayo, se expresa en su turno inicial.

El Portavoz de la Mayoría señor, Torres Zamora, solicita que se pase al Primer Turno.
Así se acuerda.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Gobierno, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 315, P. de la C. 316, P. de la C. 1179 y la R. C. de la C. 73.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, de la R. Conc. de la C. 35.

De la Comisión de Banca, Seguros y Comercio, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 1194.

De la Comisión de Banca, Seguros y Comercio, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. del S. 856.

De la Comisión de Reorganización, Eficiencia y Diligencia, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 951.

De la Comisión de Educación, sometiendo su Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 776.

De la Comisión de Educación, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 993.

De la Comisión de Educación, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. C. de la C. 132.

De las Comisiones de Salud; y de Educación, sometiendo su Informe Final, en torno a la R. de la C. 50.

El Portavoz de la Mayoría el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría el señor Torres Zamora:

PROYECTO DE LA CÁMARA

- P. de la C. 1242.- Por la señora del Valle Correa.- "Para enmendar los incisos (e), (f) y (g) del Artículo 4 (B), y el Artículo 15 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según emendada, de la "Ley para Regular las Profesiones de Detectives Privados y Guardias de Seguridad en Puerto Rico" a los fines de establecer para los guardias de seguridad el requisito de readiestramientos y el uso de armas no letales; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública)
- P. de la C. 1243.- Por la señora del Valle Correa y el señor Pacheco Burgos.- "Para añadir un nuevo inciso (g) al Artículo 2.07 de la Ley 168-2019, según emendada, conocida como "Ley de Armas de Puerto Rico de 2020", a los fines de reconocer y autorizar el uso de plataformas de simulación virtual, sistemas inmersivos, realidad aumentada o realidad virtual como un método alternativo para cumplir, total o parcialmente, con el requisito de adiestramiento en el uso y manejo de armas de fuego; establecer los parámetros mínimos para su utilización; facultar al Superintendente de la Policía de Puerto Rico a reglamentar su implementación, certificación y supervisión; y para otros fines relacionados." (Seguridad Pública)
- P. de la C. 1244.- Por la señora Martínez Soto.- "Para crear la "Ley para la Implementación del Programa de Servicios Basados en el Hogar y la Comunidad (Home and Community-Based Services - HCBS) bajo Medicaid en Puerto Rico"; establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico dirigida a la desinstitutionalización progresiva de servicios de cuidado a largo plazo; ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico y a la Administración de Seguros de Salud (ASES) a diseñar, solicitar, negociar e implementar ante el "Centers for Medicare & Medicaid Services programas" autorizados bajo las Secciones 1915(c), 1915(i), 1915(k) y 1115 del Título XIX del Social Security Act; establecer parámetros técnicos, actuariales, fiscales y operacionales para su implantación; disponer sobre mecanismos de acreditación de proveedores, control de calidad, cumplimiento regulatorio, integridad programática y prevención de fraude; viabilizar la integración interagencial y la participación de los gobiernos municipales; y para otros fines relacionados." (Salud)
- P. de la C. 1245.- Por la señora Martínez Soto.- "Para enmendar el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado, a los fines de crear un crédito contributivo reembolsable de dos mil quinientos

dólares (\$2,500.00) a favor del o los contribuyentes que asuman la responsabilidad de cuidado directo de sus padres o madres con impedimentos o condiciones de salud crónicas; establecer criterios de elegibilidad, mecanismos de prorrateo cuando existan múltiples cuidadores, requisitos de certificación y documentación; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

(por petición)

P. de la C. 1246.-

Por el señor Méndez Núñez.- "Para enmendar el inciso (a) del Artículo 3; el inciso (ee) del Artículo 6; y los Artículos 14 y 16 de la Ley Núm. 75-2019, conocida como la "Ley de la Puerto Rico Innovation and Technology Service" (PRITS), a los fines de integrar a los municipios dentro del marco de gobernanza tecnológica establecido por dicha entidad, con el propósito de armonizar el uso de la tecnología y los sistemas de información municipales; y para otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. de la C. 1247.-

Por la señora Martínez Soto.- "Para enmendar el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado, a los fines de crear un crédito contributivo reembolsable hasta un máximo de dos mil quinientos dólares (\$2,500.00) a favor del contribuyentes que asuma la responsabilidad del cuidado directo de su padre, madre o familiar con impedimentos o condiciones de salud crónicas; establecer criterios de elegibilidad, requisitos de certificación y documentación; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. del C. 343.-

Por el señor Rodríguez Torres.- "Para designar con el nombre de "Efrén Rogelio Lucca Cruz", el edificio que alberga al Cuartel del Negociado de la Policía de Puerto Rico, localizado en la Calle Pedro Velázquez Díaz # 640 del Municipio de Peñuelas; y para otros fines." (Seguridad Pública)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 687.-

Por el señor Robles Rivera.- "Para ordenar a la Comisión de Asuntos Federales y Veteranos de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el estado de la infraestructura, el personal, los equipos médicos y los servicios que se brindan en la Clínica de Veteranos de

Arecibo; identificar deficiencias, limitaciones operacionales y necesidades existentes; evaluar el acceso y la calidad de los servicios ofrecidos a la población veterana en la región norte de Puerto Rico; y someter recomendaciones y propuestas dirigidas a mejorar la calidad, eficiencia y accesibilidad de dichos servicios; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 688.-

Por la señora Medina Calderón y el señor Jiménez Torres.- “Para ordenar a la Comisión de Recreación y Deportes de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el cumplimiento, por parte del Comité Olímpico de Puerto Rico y las federaciones y organizaciones deportivas, con lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 5-2022, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”, y el Artículo 10 de la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”, las cuales requieren la preparación y presentación anualmente de estados financieros auditados y sus planillas contributivas; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

(por petición)

P. del S. 767.-

Por el señor Rivera Schatz.- “Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 5-2022, según enmendada, conocida como “Ley para el Fortalecimiento y Desarrollo del Deporte Puertorriqueño”, a los fines de aumentar la asignación de fondos al Fondo Permanente para la Administración de los Bienes Destinados al Deporte y al Olimpismo; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

(por petición)

P. del S. 775.-

Por el señor Rivera Schatz.- “Para enmendar los Artículos 2.035, 2.036, 2.038 y 2.040 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de realizar varias enmiendas técnicas y aclarar ciertas disposiciones sobre los procesos de adquisición de equipos, suministros y servicios de los municipios para la ejecución más efectiva de sus deberes y para que continúen ofreciendo los servicios de primera necesidad a los ciudadanos; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

(por petición)

P. del S. 779.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar los Artículos 3.045 y 3.047 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico" a los fines de ampliar las facultades de los municipios en cuanto al recogido, manejo y transportación de neumáticos desechados, en particular, cuando un municipio decida ejercer funciones como transportista de neumáticos desechados, para una ejecución más efectiva de los deberes, funciones municipales y la consecución de mayor autonomía; y otros fines relacionados." (Asuntos Municipales)

P. del S. 970

Por la señora Pérez Soto.- "Para enmendar el Artículo 16 de la Ley Núm. 139-2008, según enmendada, mejor conocida como "Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica", a los fines de disponer que la Junta publique, en formato digital y accesible, en su página oficial de Internet, el manual contentivo de toda información relativa al examen de reválida, incluyendo una Tabla de Especificaciones detallada sobre las materias y los temas que podrán ser incluidos en el examen, a toda persona que solicite ser admitida a tomar el examen." (Salud)

P. del S. 987.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar los apartados (d)(6) y (g)(2)(C) de la Sección 1081.02 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como el "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de modificar la definición aplicable al retiro de fondos de cuentas de retiro individual, de manera que el beneficio corresponda a la adquisición de una residencia principal y no se limite exclusivamente a la primera residencia principal; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 110.-

Por el señor Santos Ortiz.- "Para designar el Centro Comunal Cañabón, ubicado en la Carretera Estatal PR-772, km 7, en el Municipio de Barranquitas con el nombre de "Centro Comunal Justo Ortiz Santiago"; y para otros fines relacionados." (Región Central)

INFORMES NEGATIVOS COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Educación, proponiendo la no aprobación de las R. C. de la C. 134, R. C. de la C. 138 y R. C. del S. 17.

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas.

Así se acuerda.

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Hon. Fourquet Cordero, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos, correspondiente al año 2025, al amparo de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Hon. Robles Rivera, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos, correspondiente al año 2025, al amparo de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Hon. Varela Fernández, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos, correspondiente al año 2025, al amparo de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Hon. Figueroa Acevedo, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos, correspondiente al año 2025, al amparo de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Hon. Ferrer Santiago, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos, correspondiente al año 2025, al amparo de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Hon. Feliciano Sánchez, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos, correspondiente al año 2025, al amparo de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

Del Hon. Peña Ramírez, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos, correspondiente al año 2025, al amparo de la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

De la Secretaría de la Cámara de Representantes, informando que el Presidente de la Cámara, Hon. Méndez Núñez, ha firmado los P. de la C. 737 (Conferencia), P. de la C. 834 (Conferencia), P. de la C. 972 (Conferencia), P. de la C. 1027 y P. del S. 854 (Reconsiderado).

De la Lcda. Thais M. Reyes Serrano, Asesora Auxiliar en Asuntos Legislativos, informando que, la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer A. González Colón, firmó los siguientes Proyectos de Ley y Resoluciones Conjuntas.

Ley 66-2026
P. de la C. 463

Para añadir un sub-inciso (v) en el inciso (a) del Artículo 9 de la Ley 29-2009, según enmendada, conocida como "Ley de Alianzas Público Privadas" para que en todo procedimiento de selección de un proponente y adjudicación de una alianza se incluya una certificación, en la cual la persona o empresa que interesa tener un acuerdo de alianza público-privada con el Gobierno de Puerto Rico, establezca que no subcontratará la provisión de bienes o servicios objetos del acuerdo a miembros de su unidad familiar, sus accionistas, socios, ex socios, entidades relacionadas ni ex empleados; para establecer la facultad de reglamentar; y para otros fines relacionados.

Ley 67-2026
P. de la C. 485

Para designar el cuarto jueves del mes de abril de cada año como el "Día Oficial de las Niñas y Mujeres en STEM" en Puerto Rico, reconociendo el valor del mérito, el potencial individual y la importancia de fomentar la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas como base para el progreso socioeconómico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.

Ley 68-2026
P. de la C. 653

Para decretar en Puerto Rico el 6 de febrero de cada año, como el "Día de la Mujer en la Historia Deportiva Puertorriqueña", con el propósito de dar a conocer y reconocer las grandes ejecutorias y aportaciones de la mujer en la historia deportiva puertorriqueña; y para otros fines relacionados.

Ley 69-2026
P. de la C. 585

Para añadir los incisos (8), (9) y (10) a la Sección 13 de la Ley Núm. 15 de 14 de abril de 1931, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos" para ampliar la jurisdicción y establecer nuevas facultades a la Oficina de Mediación y Adjudicación; y para otros fines relacionados.

Ley 70-2026
P. de la C. 736

Para enmendar los Artículos 3, 4, 7, 8 y 9 de la Ley 42-2023, según enmendada, conocida como “Ley de Capacitación y Planificación para la Seguridad Financiera y el Desarrollo Económico de la Fuerza Laboral en Puerto Rico,” a fin de modificar la composición de los Grupos Especiales de Trabajo para la implementación de la ley; designar a la Administración de Sistemas de Retiro como la agencia responsable de la creación del programa voluntario de ahorro para el retiro; y para otros fines.

Ley 71-2026
P. de la C. 771

Para enmendar el inciso (g) del Artículo 3.02 de la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, a los fines de aumentar la cuantía mínima de capital accionario requerido para comenzar operaciones; y para otros fines relacionados.

Ley 72-2026
P. de la C. 917

Para enmendar los Artículos 6 y 7 de la Ley 1-2001, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo Integral de las Comunidades Especiales de Puerto Rico” a los fines de eliminar el Consejo Asesor para el Desarrollo de las Comunidades Especiales y crear la Comisión Asesora Comunitaria y del Tercer Sector; establecer un Mesa Interagencial para delinear estrategias interagenciales para el desarrollo sostenible de las comunidades vulnerable bajo la jurisdicción de la ODSEC y para otros fines relacionados.

Res. Conj. 26-2026
R. C. de la C. 47

Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y a la Autoridad de Energía Eléctrica a gestionar y solicitar fondos federales para el dragado de los embalses bajo su administración, con el propósito de restaurar su capacidad de almacenamiento de agua; para establecer las condiciones de dicho proceso; y para otros fines relacionados.

Res. Conj. 27-2026
R. C. de la C. 244

Para enmendar la Sección 1 y la Sección 2 de la Res. Conj. 5-2025 a los fines de reasignar al Municipio de Luquillo la cantidad de treinta mil dólares (\$30,000.00), provenientes del balance disponible en la Sección 1 apartado 34 inciso (b) de la Resolución Conjunta Núm. 92-

2012, correspondientes al Distrito Representativo Núm. 36, para llevar a cabo los propósitos que se detallan en dicha Resolución; y para otros fines relacionados.

Del Panel sobre el Fiscal Especial Independiente (PFEI), sometiendo la contestación a la Petición de Información Núm. P-2026-0004.

De la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, informando que ha impartido un Veto Expreso a la siguiente medida legislativa:

VETO EXPRESO | PS 417 Reconsiderado

Estimado señor Presidente Méndez Núñez:

La Asamblea Legislativa de Puerto Rico aprobó recientemente el Proyecto del Senado 417 (en adelante P del S 417 reconsiderado), cuyo título dispone:

“Para crear la Ley de Establecimientos para Adultos con Impedimentos; conferir al Departamento de la Familia la facultad para licenciar y supervisar los establecimientos privados y públicos existentes en Puerto Rico dedicados al cuidado de adultos con impedimentos; y para otros asuntos relacionados.”

El P del S 417 reconsiderado propone conferir al Departamento de la Familia la autoridad para regular el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, licenciamiento, fiscalización y cumplimiento de normas dirigidas a la protección, atención y cuidado de adultos con impedimentos en distintos tipos de facilidades, incluyendo instituciones residenciales, hogares de cuidado diurno, hogares sustitutos, centros de cuidado diurno y centros de actividades múltiples

Reconozco que la medida persigue un objetivo legítimo y loable. Atender las necesidades de adultos con impedimentos y establecer estándares adecuados de cuidado constituye un asunto programático y responde a un vacío regulatorio que requiere atención. Sin embargo, tras evaluar cuidadosamente la medida, concluyo que, en su forma actual, presenta serios retos de implementación administrativa, operacional y fiscal que hacen inviable su ejecución efectiva, luego de evaluar detenidamente esta pieza legislativa procedo a impartir un veto expreso debido a las razones que expreso a continuación.

La medida impone al Departamento de la Familia responsabilidades sustancialmente ampliadas sin asignación presupuestaria específica ni un análisis detallado del costo de implementación. La propia agencia ha indicado que actualmente no cuenta con los recursos humanos ni fiscales necesarios para asumir el licenciamiento y supervisión de estos establecimientos conforme a los parámetros establecidos. Es un hecho que durante el proceso legislativo la agencia recomendó incluir una asignación presupuestaria clara para atender los costos operacionales, recomendación que no fue incorporada al texto final.

Un ejemplo de estas responsabilidades es el esquema de inspecciones obligatorias a todos los establecimientos ya que representa un reto significativo de capacidad operacional. A esto se suma que, aunque la vigencia de la medida no parece estar alineada con una planificación fiscal que contemple los costos asociados. Aunque la medida crea un fondo especial mediante tarifas y multas, dichos ingresos serían prospectivos y no garantizan los recursos iniciales necesarios para implantar la ley de manera ordenada y responsable.

En síntesis, aunque la intención de la medida es meritoria y atiende una necesidad real, su implementación en las condiciones actuales podría generar cargas administrativas y fiscales insostenibles, así como expectativas de supervisión que el Estado no estaría en posición de cumplir adecuadamente. Una legislación de esta naturaleza requiere un marco fiscal claro y una planificación robusta que garantice su viabilidad.

Por todos los fundamentos aquí consignados, se imparte un veto expreso al P del S 417 reconsiderado.

Cordialmente,

Jennifer A. González Colón

De la Sra. Olga López Iglesias, sometiendo su Certificación Anual de Presentación Electrónica de Informe Financiero ante la Oficina de Ética Gubernamental, correspondiente al periodo del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Del Hon Pacheco Burgos, sometiendo su Certificación Anual de Presentación Electrónica de Informe Financiero ante la Oficina de Ética Gubernamental, correspondiente al periodo del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

De la Comisión de Reorganización, Eficiencia y Diligencia, sometiendo su Reglamento enmendado y aprobado por la Comisión, el 16 de abril de 2026.

Del Hon. Morey Noble, solicitando ser excusado de todos los trabajos legislativos programados durante el 4 de mayo de 2026.

De la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, sometiendo su contestación a la Petición de Información Núm. P-2026-0005.

Del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio del Gobierno de Puerto Rico, sometiendo su contestación a la Petición de Información Núm. P-2026-0008.

Del Hon. Morey Noble, solicitando ser excusado de todos los trabajos legislativos programados durante el 7 de mayo de 2026.

De la Hon. González González, solicitando ser excusada de todos los trabajos legislativos programados durante el 7 de mayo de 2026.

El Portavoz de la Mayoría el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las Comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

En el Turno de peticiones y notificaciones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Aponte Hernández:

Para solicitar ciento ochenta (180) días adicionales al término para que las Comisiones de Salud y de Educación puedan rendir informe sobre la R. de la C. 449.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El Portavoz de la Mayoría señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 2994-3024, 3026-3032 y a la moción 3020 se añade la Delegación del PNP, por lo que propone que dichas mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

El Presidente, el señor Méndez Núñez, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Pérez Ramírez:

Para solicitar unirse a las mociones 3020, 3023, 3026, 3029, 3030, 3031 y 3033.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez a la que se une el Cuerpo:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a José Luis Ortiz por ganar el Clásico de las Rosas, de la edición 152 del Kentucky Derby.

Para enviar un mensaje de felicitación a los jinetes Irán Ortiz, Manuel Franco, Edwin Maldonado, Jaime Torres, Christian Torres y John Velázquez por su destacada participación en el Clásico de las Rosas, de la edición 152 del Kentucky Derby.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Muriel Sánchez:

Para enviar un mensaje de felicitación a Héctor Noel Ramos Dávila por haber sido distinguido como Agricultor del Año.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Feliciano Sánchez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al señor Enrique Martínez Loarte y al señor Pablo Martínez Loarte por su aportación al desarrollo de la Vaquería Martínez y su contribución a la agricultura en Puerto Rico.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Román Lopéz:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a un grupo de jóvenes de la escuela Catalina Morales de Flores por haber recibido una distinción en la iniciativa Jóvenes Empoderados en Moca.

Para enviar un mensaje de felicitación al señor Miguel Ángel Ramos Rodríguez con motivo de la celebración de sus noventa (90) años de vida.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Colón Rodríguez:

Para enviar un mensaje de felicitación a Juan Carlos Rivera Álvarez y José R. Pérez Torres por ser los homenajeados en la Semana de la Tierra.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de peticiones y notificaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

En el Turno de peticiones y notificaciones se aprueban las siguientes:

De la señora Rosas Vargas:

Para solicitar ser miembro pro tempore de la Comisión de Asuntos Municipales durante la evaluación de la R. C. de la C. 137, de su autoría.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes y solicita conferenciar, en torno a las discrepancias surgidas en el P. del S. 255, a tales fines ha designado en representación del Senado a los/as Senadores/as: Rivera Schatz, Jiménez Santoni, Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz, Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes acceda a la petición presentada por el Senado de Puerto Rico y se designen los miembros a pertenecer en el Comité de Conferencia por parte de la Cámara de Representantes.

El presidente, el señor Méndez Núñez, designa a tales fines al señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Robles Rivera, Ocasio Ramos, Pérez Ortiz, Santiago Guzmán, Ferrer Santiago, Márquez Lebrón y la señora Burgos Muñiz.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aprobado, con enmiendas, la R. C. de la C. 258.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes concorra con las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 258. Así se acuerda.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, a los P. del S. 42, P. del S. 613 y la R. C. del S. 125.

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha firmado los P. de la C. 149 (Conferencia), P. de la C. 641, P. de la C. 878, P. del S. 625 (Conferencia), P. del S. 770 y la R. C. de la C. 187.

El Portavoz de la Mayoría el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones del Senado. Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El Portavoz de la Mayoría, señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 103, P. de la C. 251; los P. del S. 64, P. del S. 389, P. del S. 1120; la R. C. del S. 78; las R. de la C. 211, R. de la C. 609, R. de la C. 628, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 103, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 1, primer párrafo, línea 1, después de "manifestación" eliminar "del" y sustituir por "de".

Página 1, primer párrafo, línea 1, después de "discrimen" añadir "que".

Página 1, primer párrafo, línea 2, eliminar "nuestra" y sustituir por "la".

Página 1, primer párrafo, línea 3, después de "Constitución" añadir "de Puerto Rico".

Página 1, segundo párrafo, línea 1, eliminar todo su contenido y sustituir por "La Ley 18-2017 enmendó la citada Ley Núm. 54 para permitir la".

Página 1, segundo párrafo, línea 4, después de "doméstica." eliminar todo su contenido y sustituir por "la Exposición de Motivos de la Ley 18-2017 indicó lo siguiente:".

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 251, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 64, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 389.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el decretase:

Página 5, línea 2, eliminar "2025" y sustituir por "2026"

Sometida a votación dicha enmienda adicional al texto en sala, es aprobada.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 1120, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Presidente, el señor Méndez Núñez, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el título en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el título:

Líneas 1 a la 5, eliminar todo su contenido y sustituir por "Para enmendar el inciso (j) y añadir un nuevo inciso (k) al Artículo 9 de la Ley Núm. 121-2019, según enmendada, conocida como "Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a favor de los Adultos Mayores", a los fines de hacer enmiendas técnicas y establecer que en la"

Sometida a votación dicha enmienda adicional al título en sala, es aprobada.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. C. del S. 78, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 211, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 1, después de "167.2" eliminar todo su contenido.

Página 3, línea 2, al inicio, eliminar "falta de iluminación"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 609, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 9, después de "BSA", añadir "),"

Página 4, línea 11, eliminar todo su contenido y sustituir por "d. Si la estructura organizacional de Futucare, LLC, y Vank, LLC,"

Página 4, línea 16, eliminar "posible"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 628, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 2, tercer párrafo, línea 5, eliminar "atenda" y sustituir por "atenta"

Página 2, cuarto párrafo, línea 5, eliminar "suplidore" y sustituir por "suplidores"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar la reconsideración del P. del S. 919, y su petición es secundada por los señores Parés Otero, Román López, Hernández Concepción, Santiago Guzmán y la señora González González.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 919, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En la exposición de motivos:

Página 3, segundo párrafo, línea 1, eliminar "ley" y sustituir por "Ley"

En el texto decretativo:

Página 5, línea 8, eliminar "implantación" y sustituir por "implementación"

Página 5, línea 15, eliminar "(d)" y sustituir por "(c)"

Página 5, línea 19, eliminar "2" y sustituir por "3"

Página 5, línea 22, eliminar "3" y sustituir por "4"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El Presidente, el señor Méndez Núñez, propone se decrete un receso en sala hasta las tres y treinta (3:30) de la tarde, así mismo informa a los miembros de la mayoría que habrá un caucus en la oficina de la Presidencia.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar la reconsideración del P. del S. 276, y su petición es secundada por los señores Román López, Parés Otero, Jiménez Torres; las señoras González González, Martínez Soto y el señor Sanabria Colón.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. del S. 276, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entrillado electrónico.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

Exposición de motivos:

Página 3, tercer párrafo, línea 3, eliminar "medida" y sustituir por "Ley"

En el texto decretativo:

Página 3, línea 2, después de "45" eliminar "del" y sustituir por "de"

Página 4, línea 6 a la 9: Eliminar todo su contenido y sustituir por "..."

Página 4, líneas 11 a la 15: Eliminar todo su contenido y sustituir por "..."

Página 4. Entre las líneas 16 y 17: añadir "La Junta tendrá las siguientes facultades y obligaciones:"

Página 5, entre las líneas 4 y 5: añadir "Además de las funciones que la Junta de Directores asigne al Administrador, de conformidad con los poderes conferidos a ésta, el Administrador deberá llevar a cabo los siguientes deberes y funciones:"

Página 6, línea 15, después de "... " eliminar " " " (las comillas de cierre)

Página 6, entre las líneas 15 y 16, añadir "(r) ..."

Página 6, línea 16, después de "45" eliminar "del" y sustituir por "de"

Página 6, línea 19, después de "1-D.-" añadir "Ampliación de Servicios del Hospital Industrial de Puerto Rico."

Página 6, línea 20, eliminar todo su contenido

Página 7, línea 20: Eliminar "Artículo" y sustituir por "Sección"

Página 8, línea 3: Eliminar "Artículo" y sustituir por "Sección"

Página 8, línea 21: Eliminar "Artículo" y sustituir por "Sección"

Página 9, línea 5: Eliminar "Artículo" y sustituir por "Sección"

Página 9, línea 10: Eliminar "Artículo" y sustituir por "Sección"

Página 9, línea 16: Eliminar "Artículo" y sustituir por "Sección"

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

TERCER TURNO

El Presidente, el señor Méndez Núñez, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que incluya los P. de la C. 103, P. de la C. 251; los P. del S. 64, P. del S. 276 Rec., P. del S. 389, P. del S. 919 Rec., P. del S. 1120; la R. C. de la C. 258 Conc., la R. C. del S. 78.

Así se acuerda.

VOTACION FINAL

Los P. de la C. 103, P. de la C. 251; los P. del S. 389, P. del S. 919 Rec., P. del S. 1120; la R. C. de la C. 258 Conc.; la R. C. del S. 78, son considerados en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señores López Román, Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia; señora Rosas Vargas; señores Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 52

VOTACION FINAL

El P. del S. 276 Rec., es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señora Lebrón Rodríguez; señor López Román; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Rivera Ruiz de Porras, Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia; señora Rosas Vargas; señores Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora, Varela Fernández y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 49

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles y el señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTACION FINAL

El P. del S. 64., es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González; señor Hernández Concepción, Jiménez Torres; señora Lebrón Rodríguez; señor López Román; señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán y Torres Zamora.

TOTAL: 36

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORES:

Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Fourquet Cordero; las señoras Gutiérrez Colón, Hau, Higgins Cuadrado, Lebrón Robles; el señor Márquez Lebrón; la señora Martínez Soto; el señor Rivera Ruiz de Porras; la señora Rosas Vargas; los señores Torres Cruz, Torres García, Varela Fernández y la señora Vargas Laureano.

TOTAL: 16

El Presidente, señor Méndez Núñez, anuncia la aprobación de los P. de la C. 103, P. de la C. 251; los P. del S. 64, P. del S. 276 Rec., P. del S. 389, P. del S. 919 Rec., P. del S. 1120; la R. C. de la C. 258 Conc., la R. C. del S. 78.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Turno de mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de felicitación a los Locutores en el Mes de la Radio.

Para enviar un mensaje de reconocimiento a un grupo de empleados del Negociado Cuerpo de Medicina Médicas por los Valores del Año.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Sanabria Colón:

Para enviar un mensaje de felicitación al Agricultor Eduardo Torres Mercado.

Para enviar un mensaje de felicitación a las Madres destacadas del Distrito 30 por motivo de la Celebración del Día de las Madres.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Gonzáles Aguayo:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Cuerpo de Bomberos del Distrito 11 por motivo de su Semana.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Pérez Ramírez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a un grupo de Estudiantes y Maestros de la Sociedad de Periodismo de la Escuela Timoteo Delgado por motivo de su Juramentación.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Navarro Suárez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a todo el Personal de First Hospital Panamericano.

Para enviar un mensaje de felicitación a Emanuel Sánchez Morales Comediante y Creador de Contenido por su trayectoria con los niños.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Hernández Concepción y la Delegación de San Juan:

Para enviar un mensaje de felicitación a las Cangrejeras por su Campeonato de Voleibol Superior Femenino.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Pacheco Burgos:

Para enviar un mensaje de felicitación a la Policía Municipal de Toa Alta y Bayamón.

Del señor Varela Fernández a la que se une la Delegación del PNP y PPD:

Para enviar un mensaje de Condolencia a la Familia de Doña Elvira Martínez de Portela, Líder Cívica y Comunitaria.

Así se acuerda.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de peticiones y notificaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

En el Turno de peticiones y notificaciones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para solicitar el retiro de todo trámite legislativo el P. de la C. 1216.

Así se acuerda.

La señora Ramos Rivera se expresa en un turno no controversial

El Presidente, señor Méndez Núñez se expresa.

El Portavoz de la Mayoría el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

El Presidente, señor Méndez Núñez, da por ausente excusado al señor Morey Noble.

A moción del Portavoz de la Mayoría el señor Torres Zamora, y siendo las cuatro y cuarenta (4:40) minutos de la tarde de hoy lunes, 4 de mayo de 2026, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el jueves, 7 de mayo de 2026, a las once (11:00) de la mañana.


Alberto León Ayala
Secretario